**ENCUESTA ENKOLL: RUMBO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CDMX**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); así como los artículos 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, respecto a las obligaciones de las personas físicas o morales que publiquen encuestas por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, se presentan en diversos apartados las bases metodológicas, criterios y características de la encuesta publicada el 22 de enero del 2024 en la página de Enkoll en la siguiente ubicación electrónica: https://www.enkoll.com/wp-content/uploads/2024/01/RUMBO-A-LA-JEFATURA-DE-GOBIERNO-DE-LA-CDMX-220124.pdf , y que puede ser retomada por diversos medios de comunicación.

1. **Objetivo del estudio**

Conocer la preferencia de la población respecto a las(os) aspirantes a ocupar el cargo de Jefe/Jefa de Gobierno de la CDMX.

1. **Marco muestral**

Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal por grupos de edad y sexo. Las unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) serán conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Padrón Nacional de Numeración.

1. **Diseño muestral**
   1. Definición de Población Objetivo

Población de 18 años y más que reside en la Ciudad de México y cuenta con credencial de elector vigente.

* 1. Procedimiento de selección de unidades

Para las entrevistas en vivienda, la muestra se generó mediante un esquema probabilístico, polietápico y estratificado. Usando como marco muestral el total de las secciones electorales en la Ciudad de México. Como primera etapa se realizó la selección de secciones electorales en muestra con Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPT) según su lista nominal. Dentro de cada sección electoral se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente. En el caso de las entrevistas telefónicas: Las unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) para cada una de las entidades fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Padrón Nacional de Numeración.Una vez seleccionado un número telefónico válido, se realizarán al menos 3 intentos de contacto en días y horarios distintos con la finalidad de conseguir una entrevista. Sólo una vez realizados estos tres intentos se podrá reemplazar el número seleccionado

* 1. Procedimiento de estimación

El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en los cuestionarios, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre la elección se muestran porcentualmente de forma bruta y efectiva, es decir, la preferencia bruta incluyendo la No respuesta, y la efectiva sin considerar la No respuesta.

* 1. Tamaño y forma de obtención de la muestra

La muestra final consta de 1,014 entrevistas efectivas y completas realizadas cara a cara en viviendas 514, tras la selección de 50 secciones electorales, posteriormente se tomaron 2 manzanas en cada sección seleccionada, dentro de las manzanas se seleccionaron a 5 viviendas donde se entrevistó a una sola persona. La muestra telefónica (500), se obtuvieron tomando como unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) para cada una de las entidades fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área.

* 1. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias

El error máximo implícito en las muestras es de +/- 3.1% al 95% de confianza estadística.

* 1. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden a “Ninguno” o “No sabe / No respondió”.

Para las preguntas sobre el ejercicio del voto, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, candidatas, coaliciones o partidos votaría usted?**

|  |  |
| --- | --- |
| Ninguno | 8.1% |
| NS / NR | 3.7% |

**De los siguientes partidos políticos, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?**

|  |  |
| --- | --- |
| Ninguno | 4.5% |
| NS / NR | 2.7% |

Para obtener los resultados de la preferencia efectiva no fueron considerados los registros de No respuesta (Ninguno/No sabe/No respondió).

* 1. Tasa de rechazo general a la entrevista. Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

Dónde: t: Tasa de rechazo

r: Número de rechazos a realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

Dónde: k: Tasa de intentos

i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

1. **Método y fecha de recolección de información**

La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas telefónicas y cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda o número marcado. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles y empleando unidades de CATI (Computer-assisted telephone interview).

Cuando se tuvo el primer contacto, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente de la CDMX.

El estudio se realizó del 11 al 15 de enero del 2024.

1. **El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada**

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en ellos las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

1. **Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

Para obtener los resultados se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

**Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, candidatas, coaliciones o partidos votaría usted?**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Dato bruto** | Error estándar | 95% de intervalo de confianza | |
|  | Inferior | Superior |
| Santiago Taboada del PAN-PRI-PRD | 1.5% | 34.0% | 39.9% |
| Clara Brugada de PT- PVEM-MORENA | 1.6% | 45.1% | 51.2% |
| Salomón Chertorivski de MC | 0.5% | 2.2% | 4.4% |
| Ninguno | 0.9% | 6.7% | 10.2% |
| NS / NR | 0.6% | 2.6% | 4.9% |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Dato efectivo** | Error estándar | 95% de intervalo de confianza | |
|  | Inferior | Superior |
| Santiago Taboada del PAN-PRI-PRD | 1.7% | 38.6% | 45.1% |
| Clara Brugada de PT- PVEM-MORENA | 1.7% | 51.3% | 57.8% |
| Salomón Chertorivski de MC | 0.6% | 2.5% | 5.0% |

**De los siguientes partidos políticos, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Dato bruto** | Error estándar | 95% de intervalo de confianza | |
|  | Inferior | Superior |
| PAN - Partido Acción Nacional | 1.3% | 21.0% | 26.2% |
| PRI - Partido Revolucionario Institucional | 1.0% | 9.1% | 12.9% |
| PRD - Partido de la Revolución Democrática | 0.6% | 3.2% | 5.8% |
| PT- Partido del Trabajo | 0.5% | 1.8% | 3.9% |
| PVEM - Partido Verde Ecologista de México | 0.5% | 2.0% | 4.1% |
| MC - Movimiento Ciudadano | 0.5% | 2.2% | 4.3% |
| MORENA | 1.6% | 42.4% | 48.5% |
| Ninguno | 0.6% | 3.3% | 5.9% |
| NS / NR | 0.5% | 2.0% | 4.1% |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| **Dato efectivo** | Error estándar | 95% de intervalo de confianza | |
|  | Inferior | Superior |
| PAN - Partido Acción Nacional | 1.4% | 22.6% | 28.2% |
| PRI - Partido Revolucionario Institucional | 1.0% | 9.8% | 13.9% |
| PRD - Partido de la Revolución Democrática | 0.7% | 3.5% | 6.2% |
| PT- Partido del Trabajo | 0.5% | 2.0% | 4.2% |
| PVEM - Partido Verde Ecologista de México | 0.6% | 2.2% | 4.4% |
| MC - Movimiento Ciudadano | 0.6% | 2.3% | 4.7% |
| MORENA | 1.6% | 45.9% | 52.2% |

1. **Denominación del software utilizado para el procesamiento**

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

1. **Base de datos**

Se entregan Bases de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio Rumbo a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

1. **Principales Resultados**

Se anexan los principales resultados, los cuales no consisten en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas, sino que se ponderan de acuerdo con la probabilidad de selección y la estructura de la lista nominal de donde se obtiene la muestra, además del ajuste por grupos de edad y sexo.

1. **Autoría y financiamiento**

|  |  |
| --- | --- |
| Personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo | Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V.  Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900  Teléfonos: 55 85 00 77 77  Correo: contacto@enkoll.com |
| Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo | Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V.  Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900  Teléfonos: 55 85 00 77 77  Correo: contacto@enkoll.com |
| Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión. | Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V.  Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900  Teléfonos: 55 85 00 77 77  Correo: contacto@enkoll.com |

1. **Recursos económicos / financieros aplicados**

El costo de la realización de este estudio asciende a la cantidad de $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que cubre la realización de entrevistas, transporte y viáticos, dicha cantidad no considera el diseño de cuestionario, diseño y selección de la muestra, el proceso ni análisis, la cual es parte de los gastos operativos de la empresa.

1. **Experiencia profesional y formación académica**

La empresa Enkoll, SA de CV es miembro activo de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia y Opinión Pública A.C. (AMAI). Se anexa el CV del Gerente Cuantitativo de la empresa y de la Socia Directora, así como copia de la constancia de pertenencia a dicha asociación.